

Salud incorpora la nueva vacuna contra la meningitis para niños y niñas de 11 y 12 años, que amplía de uno a cuatro los tipos de meningococos frente a los que protege

Entre 2019 y 2022 se vacunará también a 68.078 adolescentes de 12 a 18 años, para lograr la protección del conjunto de la población, con una inversión de 1,8 millones de euros

Jueves, 16 de mayo de 2019

El Departamento de Salud, a propuesta de la Comisión asesora técnica de Vacunaciones de Navarra, ha incorporado la vacunación antimeningocócica tetravalente en el calendario vacunal Infantil de la Comunidad Foral. La nueva vacuna añade al tipo de meningococos C, que se administraban hasta ahora, otros tres serogrupos de meningococo A, W135 e Y que causan también con frecuencia la enfermedad.

La propuesta de la comisión tiene como finalidad disminuir la frecuencia de la enfermedad meningocócica invasiva, mediante la inclusión de la citada vacuna en el calendario vacunal infantil de Navarra para la población de 11-12 años.

Mayor protección

Además, también se incorpora en el calendario una inmunización de “rescate”, con la misma vacuna, para todas las y los jóvenes residentes en Navarra nacidos entre los años 2002 y 2007. Esta nueva vacunación se añade al segundo recuerdo de la antimeningocócica C conjugada, vigente hasta el momento, que ya les fue administrado en su día a estos niños y niñas. En los próximos cuatro años (2019-2022) se vacunará a 68.078 adolescentes de entre 12 y 18 años.

El objetivo de la vacunación de “rescate” pretende, además de evitar la enfermedad en las personas vacunadas, conseguir una protección colectiva de la población, dado que los y las adolescentes y personas jóvenes son las mayores portadoras de las bacterias que causan la enfermedad meningocócica invasiva, evitando también el contagio de la enfermedad en personas no vacunadas.

La Comisión asesora técnica de Vacunaciones de Navarra ha realizado esta propuesta tras el análisis del informe técnico “Recomendaciones de vacunación frente a la enfermedad meningocócica invasiva”, redactado por la ponencia de Programa y Registro de Vacunaciones, que ejerce como Comité técnico asesor de Vacunaciones a nivel nacional, y que fue aprobado por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud el 8 de mayo.

Este grupo técnico, formado por los mejores especialistas independientes, señala el evidente aumento de los casos debidos a los serogrupos W e Y que se observa en las últimas temporadas epidemiológicas. Destaca también la efectividad y la duración de la protección generada por estas vacunas tetravalentes de manera individual y a toda la población.

Inversión de 1,8 millones en los próximos cuatro años

La calendarización de las nuevas vacunaciones para garantizar la protección frente a los meningococos de los serogrupos A, C, W135 e Y, supone una inversión del Departamento de Salud de 1.872.508 euros durante los próximos cuatro años.

La vacunación de los niños y niñas nacidas en el año 2008 se realizará entre septiembre y noviembre de 2019 en el curso escolar 2019-2020. En ese momento, a las niñas de esa edad se les administrará también la primera dosis de vacuna frente al virus del papiloma humano.

La vacunación de “rescate” en Navarra se realizará de acuerdo al siguiente cronograma:

Nacidos y nacidas en los años 2002 y 2003: Para los y las jóvenes que cursen estudios de Bachillerato o Formación Profesional, la vacunación se realizará en los centros escolares durante el curso escolar 2019-2020, a partir de enero de 2020. Los y las jóvenes no escolarizados se vacunarán en los centros de salud y consultorios del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea durante el año 2020.

Nacidos y nacidas en año 2004: La vacunación se realizará en el curso escolar 2019-2020, en 4º curso de ESO, entre enero y mayo de 2020.

Nacidos y nacidas en los años 2005, 2006 y 2007: La vacunación se realizará en los centros educativos, durante en el curso escolar 2020-202, en 2º, 3º y 4º de ESO.

Como se ha señalado, la vacunación de adolescentes y jóvenes de entre 12 y 18 años busca su propia protección y también la del resto de la población, por lo que desde el Departamento de salud se les anima a participar en esta campaña.

Se descarta la vacuna frente al meningococo B

Por otra parte, en Navarra se ha descartado la vacunación frente al meningococo B, que no está incluida tampoco en el calendario vacunal estatal.

Navarra aplica así el mismo criterio del grupo de expertos independientes, en línea con las mencionadas recomendaciones realizadas a nivel estatal, así como el acuerdo adoptado en este sentido por el Comisión de Salud Pública y por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

La decisión se ha tomado tras constatar que en los últimos dos años no se ha registrado ningún caso de

enfermedad por esta bacteria en menores de 14 años en la Comunidad Foral. Estos datos son acordes con la situación a nivel nacional, que indica que la epidemia presenta la menor incidencia histórica registrada en España, según los estudios realizados.

Otras razones que figuran en el citado informe técnico, para no incluir la vacuna frente al meningococo B en el calendario vacunal español, son la corta duración del efecto de protección de dicha vacuna y la ausencia de protección en la población no vacunada, así como la falta de datos sobre su efectividad real.

El Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social ha editado un documento informativo para dar respuesta a las consultas más habituales sobre la vacunación frente a la meningitis.